

27 1679



MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se so-
licita a favor de DON JOSÉ MARÍA DE RIVERA BUXA-
REU, de nacionalidad española, domiciliado en Ma-
drid, calle Valderribas nº. 22, por : "MÁQUINA
LAVADORA PORTATIL".

5 Harto conocido es la suma importancia que
poseén las máquinas lavadoras y ello es la causa
de que tales máquinas y cada día más, se vayan
imponiendo e introduciéndose en la mayoría de
los hogares.

10 Ahora bien, como causa derivada de la re-
ducción que se dá a los pisos en la construcción
moderna, las máquinas lavadoras vienen presentan-
do el inconveniente en muchos casos, de no encon-
trar lugar o espacio adecuado de acoplamiento a
tales máquinas.

Otro de sus inconvenientes radica en su
elevado precio de costo y venta, superior a las
disponibilidades de muchas familias.

271679

15

Ello dió origen a la idea de máquinas ó aparatos lavadores portátiles, sencillos y acoplables a toda clase de recipientes que cumpliesen tal cometido.



20

Ahora bien, estos Aparatos existentes de varios tipos, entre los cuales inclusive está el de uno que fué objeto de Patente de Invención por parte de mi representado, presentan una serie de substanciales defectos, que mi representado en el suyo percibió en la práctica, en cuanto a ciertas mejoras convenientes a introducir, así como en cuanto a los otros, de los cuales difería.

25

Entre tales defectos conviene resaltar:

1º.-El tener que disponer de reloj a mano y estar pendiente de cronometrar el tiempo a que debe ser sometida la lavadora en su cometido propio.

30

2º.-A que debido a las vibraciones del motor, éste hace saltar a la correa trapezoidal propulsora de la fuerza del motor sobre la turbina ó rotor y en su consecuencia sigue el motor funcionando, mientras la lavadora cesa en su cometido.

35

3º.-A que en algunas ocasiones debido a la acción continuada del motor, el agua salpique sobre el propio motor, debido ello como causa del mal cerramiento de la caja guamecedora del motor por no poseer estanqueidad adecuada.

4º.-Otras poseén el defecto, de que debido a no ir

27 1679

40 suficientemente reforzadas del adecuado aislamiento, dan origen a que el usuario pueda sufrir los efectos de la corriente.



52.-Otras, pecan de insuficiente refrigeración del motor.

45 62.-Tambien las hay que al no ir provistas de los aparatos eléctricos adecuados que requiere, dan origen a un mal funcionamiento por parte de máquina.

A soslayar todos los anteriores defectos y otros muchos inherentes ó derivados, viene la Máquina lavadora portátil, objeto de la presente Patente de Invención.

50 Consiste la Máquina, en una carcasa, en la parte inferior de la cual, que adopta forma rectangular, se aloja el motor, cuyo motor por su parte superior lleva una pieza de alambre acerado, cuya pieza en su conjunto adopta forma semicircular, mientras que en sus costados presenta unos puentes en espiral de forma circular, para terminar por sus extremos en forma de L. hacia el puente, embutiéndose a la propia carcasa, a la que se sujeta por cualquier medio adecuado y teniendo por finalidad dicha

55

60 pieza el proporcionar al motor una total sujeción, evitativa de que por efecto de la oscilación, el motor sufra un movimiento de vaiven que naturalmente repercute en su mal funcionamiento y prematuro desgaste.

La carcasa exterior de la máquina que recubre el motor, por su parte inferior frontal, presenta sendos orifi-

65



70 cios, que tienen por finalidad el apretar o aflojar unas tuercas que se alojan en la pieza alámbrica en su puente en espiral, sirviendo de doble sujeción del motor, lo mismo por su parte superior ya descrita, que frontalmente, a la propia carcasa interna del motor.

75 Por la parte posterior de la carcasa, ésta lleva bien por atornillamiento y formando dos piezas separadas ó bien constituyendo una sola pieza, una carcasa de mayor dimensión longitudinal, que es donde se alojan el resto de las piezas que a continuación se describen que constituyen la máquina.

80 Por dicha parte posterior y en la parte inferior de la susodicha carcasa del motor, ésta lleva practicada una oquedad central, en donde por medio de arandelas y tuercas, llevan adaptados unos muelles tensores articulados, los cuales llevan el adecuado recubrimiento aislante y los que se sujetan en su parte inferior central y con inclinación, sus extremos son sujetados a los extremos ó costados de la carcasa exterior, a cuyo fin ésta lleva
85 unas piezas ó placas taladradas de sujeción de los tensores, las cuales van acopladas a la carcasa por medio de tuercas y contratuercas, dando así elasticidad al motor y permitiendo el fácil desmontaje del mismo.

90 Dichos muelles tensores, van graduados de forma que se evita en caso de sobrecarga y obturación del motor, que el motor se pueda quemar ni sufrir la menor avería.

27 1679

95



100

105

Por la parte central de la carcasa interna que recubre al motor, ésta lleva una pieza en donde se acopla una polea que tiene practicada en todo su perimetro circular una hendidura, teniendo ella por finalidad el introducir, sin posibilidad de que pueda en ningún instante salirse, la correa trapezoidal y yendo ésta enlazada a otra polea, sujeta a una pieza maciza de forma circular, que provista de tuerca adecuada, taladra y se embuta en la carcasa para llevar en su otro extremo al rotor agitador del agua, el cual igualmente va roscado debidamente sobre la pieza maciza, resultando fácilmente armable y desarmable la máquina, recibiendo así la fuerza de movimiento del motor por medio de la correa trapezoidal a través de ambas poleas.

110

115

A la máquina lavadora portátil, se le ha adaptado un aparato interruptor regulador de tiempo, que presenta la característica de poder graduarse a voluntad en más o en menos, el tiempo de funcionamiento, yendo sincronizado al motor por medio de unos cables debidamente recubiertos y a la vez, de éste al cable de conexión a la red, provisto de los hilos de polos positivo, negativo y neutro ó de tierra, evitativo de todo peligro y adaptable a cualquier instalación y a cuyo interruptor se le ha acoplado un micro-interruptor bimetal, que desconecta automáticamente la máquina lavadora, caso de sufrir recalentamiento el motor.

Finalmente a la susodicha carcasa, se le han aco-

120

plado una serie de pequeñas piezas-pivotes de goma, que taladran la carcasa y tienen por finalidad, evitar las vibraciones del motor totalmente.



125

Dicha carcasa, va recubierta por una tapa, que encaja herméticamente en ella y que la única característica que presenta es llevar un orificio ó taladro practicado, que tiene por finalidad el introducirse en el mando del aparato interruptor regulador que pone en funcionamiento la Máquina.

130

A título expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras se puede apreciar las características más esenciales de la misma.

135

La Figura 1ª., representa una vista en planta de la carcasa en donde se aloja el motor, señalándose con (A) a la pieza de alambre acerado que sujeta al motor, evitando todo movimiento de éste como causa derivada de su propia vibración y de la que se señala con (1-1'), al puente que por medio de las tuercas (2-2'), queda sujeto y con (3-3'), a la sujeción a la carcasa exterior por los costados de la misma, la cual se realiza por embutición. Con (B) se señala al orificio debidamente aislado, que da entrada a los cables que sincronizan simultáneamente al motor con el aparato interruptor regulador y a la conexión de la red.

140

145

La Figura 2ª., es otra vista de frente de la carcasa que recubre el motor, anteriormente descrita, se-



150 señalándose con (4-4'), a los orificios que tienen por finalidad mediante simple llave el aflojamiento ó apriete de las tuercas que unen a la pieza sujetadora a la propia carcasa interna del motor, mientras que por sus costados y con (5-5'), se señalen los orificios de sujeción de la susodicha pieza sujetadora a la carcasa externa.

155 La Figura 3a., representa a la carcasa exterior vista de perfil, que se une a la que sirve de alojamiento del motor uniéndose a ésta por cualquier procedimiento adecuado con simples tuercas o tornillos ó constituyendo un cuerpo con la anterior, en la cual se aprecia y señala con (6), al orificio que dá paso a la pieza maciza en donde se aloja por uno de sus lados el rotor (7) y por el otro la polea (8), en la que va acoplada la correa trapezoidal (10),
160 dándole espacio suficiente para el acoplamiento a cualquier pila ó recipiente y quedando así alojado el rotor dentro del agua, mientras que el motor queda en la parte exterior.

165 Con (9) se señala a la otra polea provista de un canal ó hendedura (H), practicada en su sentido periférico circular, que impide en todo instante el que la susodicha correa en su movimiento rotativo impulsor y transmisor de la fuerza del motor al rotor, por sus poleas sin que pueda en ningún instante salirse de las mismas. Con (C) se
170 señala al Aparato interruptor graduador de tiempo, señalándose con (11-11'-11'') a los diversos cables de conexión entre el Aparato interruptor al motor y al cable propio de conexión a la red, el cual lleva adaptado un micro-interruptor bimetal que desconecta automáticamente la má-

quina lavadora caso de sufrir recalentamiento el motor.

175

La figura 4^a., es una vista frontal posterior de la máquina con su carcasa, señalándose con (8 y 9) a las poleas, con (10) a la correa trapezoidal. Con (C) se señala al Aparato interruptor, del que dada su vista frontal, solo se aprecia su botón de mando.



180

Con (12) se señala a la tuerca de sujeción de los muelles tensores (13-13'), los cuales engarzan por su parte inferior a la carcasa interior del motor y por su parte superior a ambos extremos, a unas piezas sujetadoras que lleva la carcasa. Finalmente con (14-14') se señalan unas piezas-pivotes de goma, que en número indeterminado lleva acoplada la carcasa a la que taladra, teniendo por finalidad la total amortiguación de las vibraciones del motor y de la máquina lavadora portátil en general.

185

190

La tapa exterior no se representa, ya que ella puede adoptar muy diversas formas y no presenta más características que llevar un orificio ó taladro central, que tiene por finalidad el que al exterior sobresalga el mando del Aparato interruptor, pudiéndose acoplar un asa para su fácil y cómodo traslado.

195

Como se puede percibir por la anterior descripción y Plano, la Máquina lavadora portátil, presenta una serie de ventajas innumerables, entre las que cabe que destacar:

1^a.-Una gran sencillez en cuanto a la máquina, lo

200

que dá origen a que resulte a un precio de costo bastante bajo y en su consecuencia se pueda vender a precio asequible a cualquier economía.



2ª.- que debido a su sencillez sea fácilmente desarmable y de fácil reparación cualquier avería.

205

3ª.-A resultar fácilmente transportable y desplazable, pudiéndose adaptar a cualquier recipiente, cumpliendo a la perfección su cometido de lavadora.

210

4ª.-A haberse evitado toda oscilación del motor, lo cual daba origen a frecuentes averías en máquinas de este tipo.

5ª.-A poderse aplicar a cualquier corriente, sin que el usuario corra peligro alguno.

6ª.-A que con mínimo gasto y sencillez, se ha evitado igualmente las vibraciones producidas por el motor.

215

7ª.-A haberse evitado el que la correa trapezoidal pueda salirse de las poleas.

8ª.-A disponer de total y perfecta estanqueidad del motor, evitando pueda introducirse agua en él y en disponer asimismo de una perfecta refrigeración.

220

Queda así descrita y representada la Máquina lavadora portátil, la cual puede fabricarse en toda clase de tamaños, adoptar las formas más variadas y emplearse en su fabricación los materiales que se estimen más pertinentes, introduciendosele cuantas variantes aconsejen

2713 J

225

la práctica, siempre que las mismas no alteren las características esenciales de la misma y reservándose el derecho a proteger los perfeccionamientos que se introduzcan con los pertinentes Certificados de Adición.



N O T A .- Se reivindica la propiedad de ésta PATENTE DE
230 INVENCION, por :

PRIMERA . - Máquina lavadora portátil, caracterizada porque el motor va alojado en una carcasa, llevando por su parte superior una pieza de forma semicircular con unos dobleces en espiral de forma circular, que permiten el paso y sujeción a la carcasa interior del motor por medio de tornillos, terminando dichas piezas por sus extremos, embutidas y sujetas a la carcasa exterior, no permitiendo la menor oscilación del motor durante su funcionamiento y aun cuando el motor queda fuera del recipiente, posee la adecuada estanqueidad que le evita entrada de agua, llevando la refrigeración precisa, mientras que por la parte posterior, el motor en lo que constituye su carcasa interna, lleva unos muelles tensores que formando puente en forma inclinada, se unen a unos enganches que lleva la carcasa exterior, permitiéndole la adecuada elasticidad de suspensión, yendo dichos muelles debidamente aislados y los cuales van graduados, de forma que tensa y evitan en caso de obstrucción del rotor por sobrecarga, el que el motor sufra la menor avería.

271670

255



1961

260

265

270

275

SEGUNDA. - La Máquina lavadora portátil de la reivindicación anterior, caracterizada porque la otra parte de la carcasa, de mayor dimensión y que sirve para el alojamiento de los demás elementos de la máquina, lleva en la parte inferior de la misma una polea, también con hendidura para la introducción de la correa, en que va unida por medio de una pieza maciza al rotor, presentando la característica dicha polea, de llevar practicada una hendidura en toda su dimensión perimétrica circular, en donde se aloja la correa trapezoidal sin posibilidad de que ésta se salga en su movimiento rotativo, y, cuya correa enlaza en otra polea provista de una pieza maciza que taladra a la carcasa, para sujetar por el otro costado y a distancia conveniente al rotor, al cual transmite la fuerza de movimiento del motor, yendo las piezas que constituyen el rotor roscadas de forma conveniente a la pieza maciza, resultando así fácilmente desarmable y pudiéndosele dar el hueco de holgura conveniente al recipiente en donde se acople la máquina.

TERCERA. - La máquina de las reivindicaciones anteriores caracterizada por llevar adaptado un aparato interruptor, regulador de tiempo, de graduación en más o en menos, a voluntad, el cual va conectado sincronizadamente al motor y a la red por medio de los hilos corrientes, debidamente aislados, de polo positivo, negativo y neutro ó de tierra, aplicable a toda clase de corriente y evitativo de todo peligro, llevando acoplado un micro-interruptor bimetálico que desconecta total-

27 1679

280 mente la máquina caso de recalentamiento del motor.



1961. CUARTA . - La máquina de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la carcasa lleva una serie indeterminada de pivotes de goma, que taladran la carcasa, evitándose así toda vibración y yendo recubierta dicha carcasa por una tapa que encaja herméticamente y cuya única característica, es presentar un orificio por el que sobresale al exterior, el mando del Aparato interruptor regulador, que pone en funcionamiento la máquina.

285

290

QUINTA . - MAQUINA LAVADORA PORTÁTIL.

Esta Memoria Descriptiva consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de Planos.

Madrid, 31 de Octubre de 1961.

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ

D. JOSE MARIA DE RIVERA BUXAREU

271679

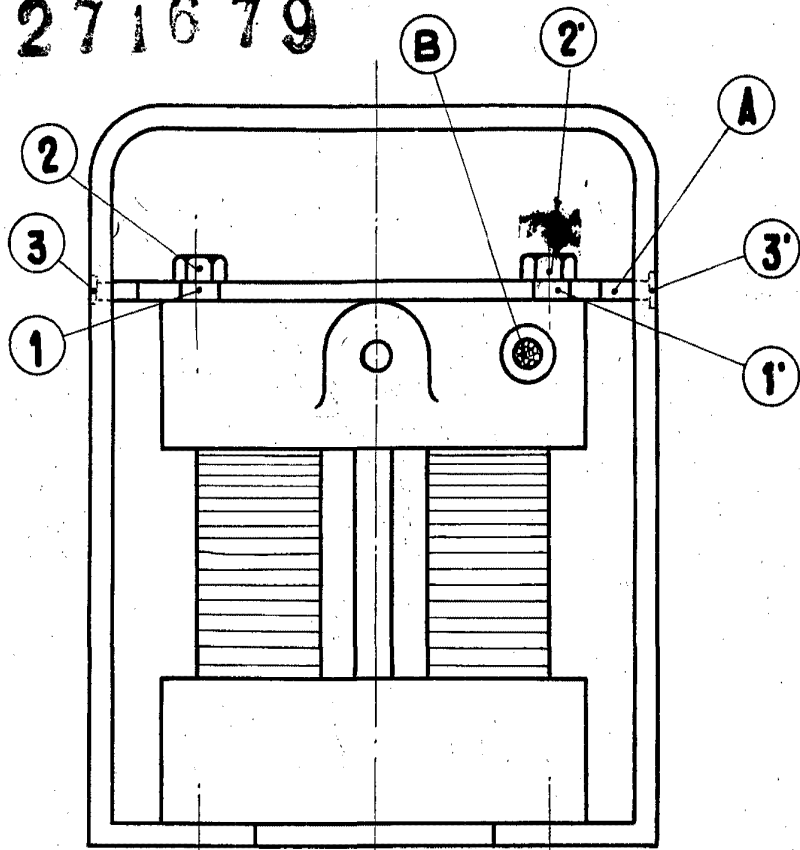


FIG. 1:

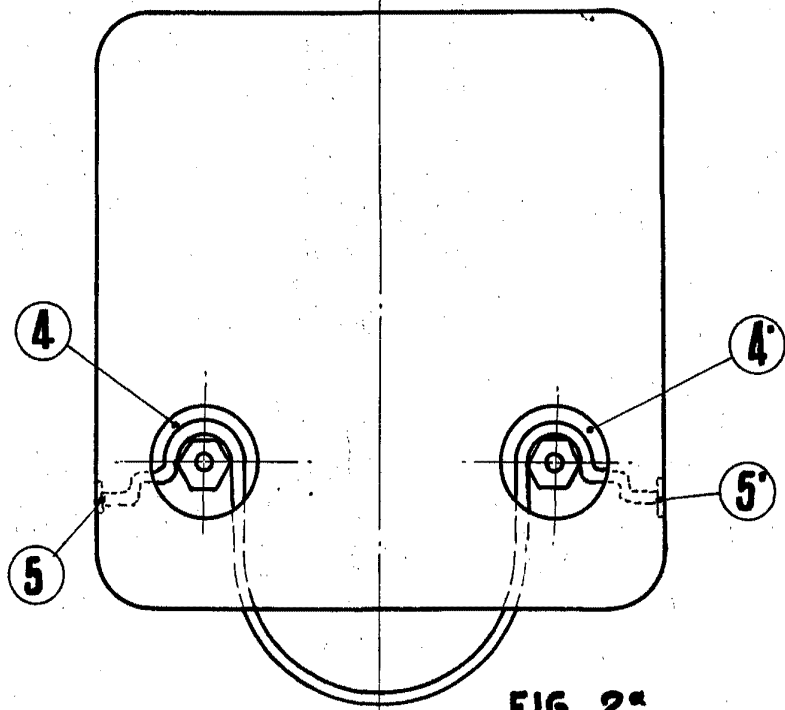


FIG. 2:

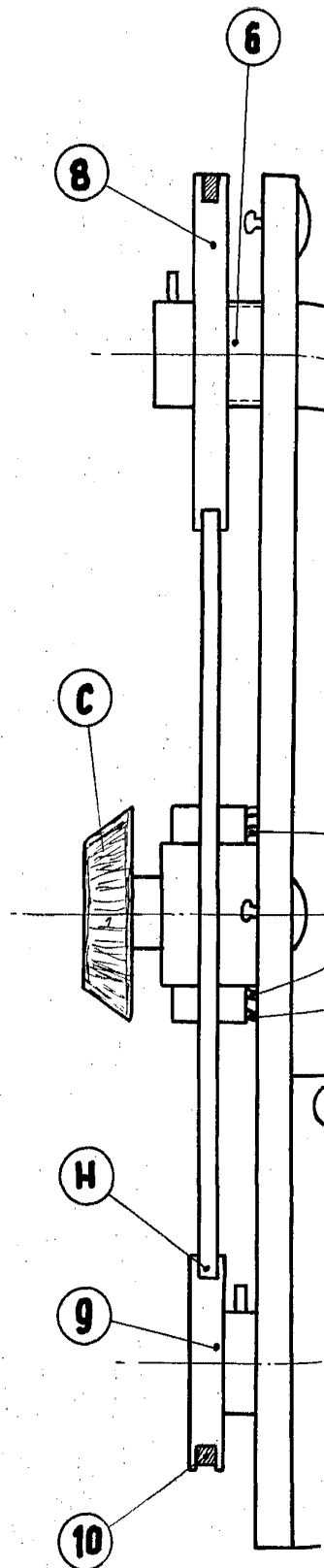


FIG. 3:

Escala variable.

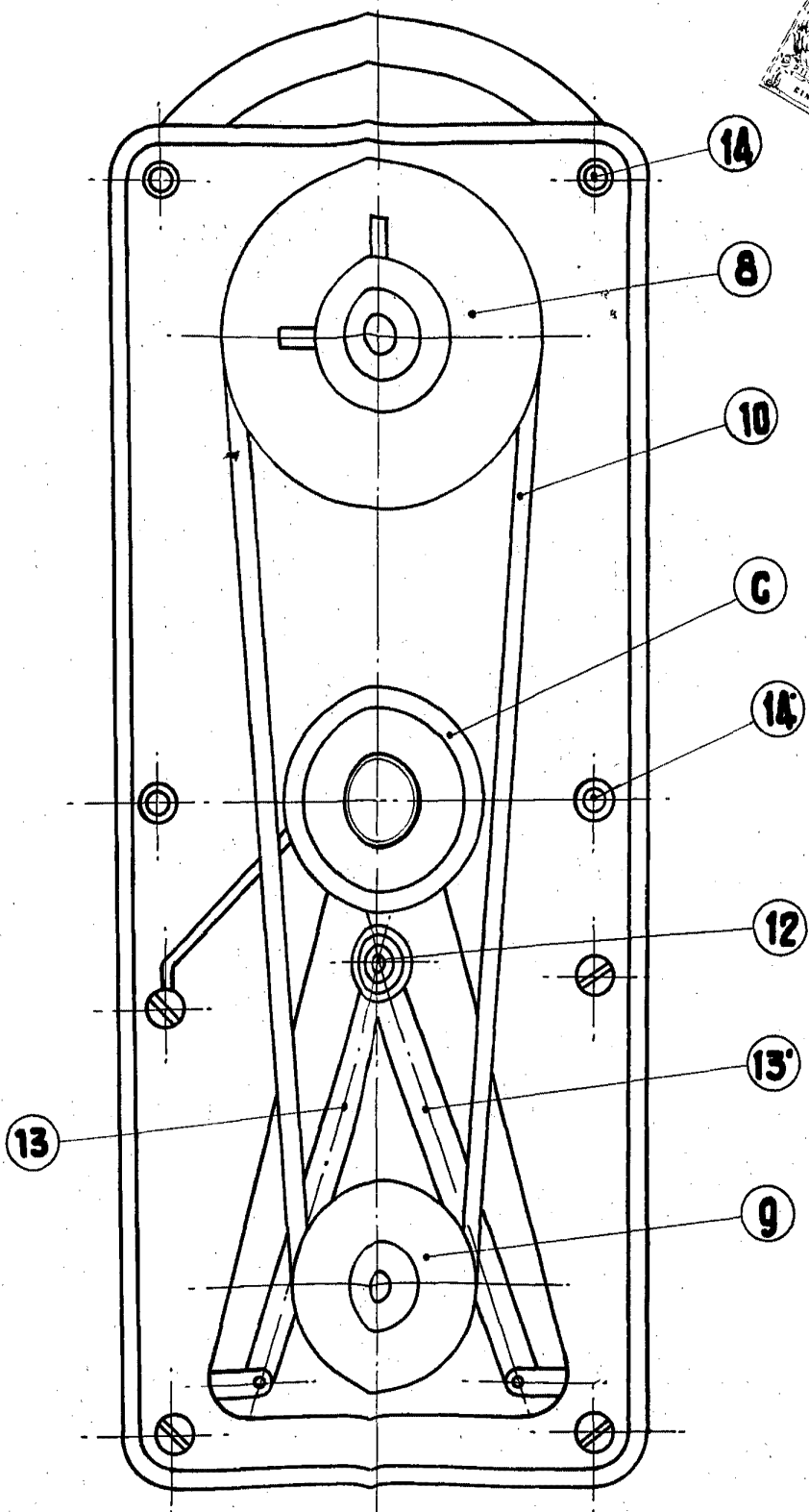
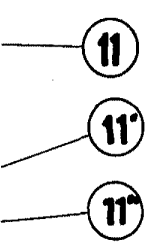
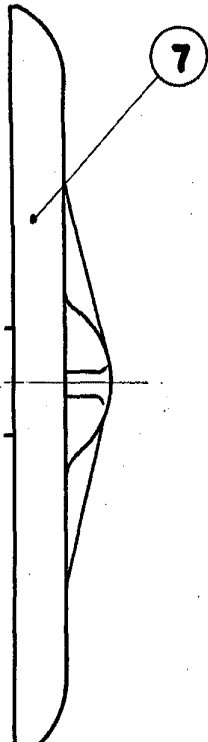


FIG. 4°

MADRID, 31 OCT 1931

Agencia Oficial de Propiedad Industrial

MANUEL GIMENEZ